

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periodico; en JEREZ, en la libreria de Bueno; en el Puerto, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacen de Diaz.

EL Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

VIERNES 15 DE ENERO DE 1841.

Intereses de esta provincia.

TRATADO DE COMERCIO.—INTRODUCCION DE ALGODONES ESTRANJEROS.—ESPORTACION DE NUESTROS VINOS.

ARTICULO V.

Despues de haber presentado á nuestros lectores los datos que nos han parecido mas indispensables acerca del presente estado de las fábricas catalanas y de los perjuicios que á la nacion resultan de la proteccion decidida que les dispensa el gobierno, es obligacion nuestra ocuparnos de los principales argumentos en que acostumbran fundar su defensa los abogados de aquella industria.

Les haremos, ante todo, una concesion importante. Supondremos que han adelantado aquellas fábricas bajo el influjo de las prohibiciones. Aun admitida esta suposicion que dista mucho de apoyarse en sólidos fundamentos ¿han progresado las fábricas catalanas lo suficiente para cubrir el consumo de toda la nacion? Es cierto, es indudable que nó, ya produzcan diez y seis millones de varas solamente, ó ya sean cien y seis millones los que salen de aquellas manufacturas, como suponen sus mas acérrimos partidarios, Y decimos que nó, porque los cálculos mas reducidos hacen subir á mayor número de varas el consumo de todas las provincias. Ademas es seguro que se introduce en el reino un inmenso contrabando y aun así no pueden las fábricas de Cataluña dar abasto á los

pedidos que les hace el comercio. Este último hecho es tan incontestable como importante.

Ahora preguntamos nosotros: si los campos de Andalucía, de Castilla y de las demas provincias, no bastasen á cubrir con sus cosechas de granos el consumo de todo el reino, y sin embargo tubiese por conveniente el gobierno prohibir rigorosa é ilimitadamente la introduccion de cereales estrangeros, para fomentar la agricultura española: si los catalanes hiciesen pedidos de trigo indispensables para su consumo á las provincias del mediodia y del centro del reino y estas les respondiesen que tenian exhaustos sus graneros: si á falta de posibilidad de proporcionarse legal y lícitamente lo necesario para su subsistencia, tuviesen ó bien que hacer uso de alimentos de especie ménos cómoda ó agradable ó barata, ó bien que acudir al contrabando pagándole por sus gastos y sus riesgos un subido sobreprecio, un verdadero tributo; en este caso, preguntamos nosotros, ¿qué dirian los fabricantes de Cataluña, qué dirian sus abogados y defensores? Clamarían ciertamente contra la ciega parcialidad de gobierno: protestarian contra la desmesurada codicia de los labradores monopolistas que á trueque de vender sus granos á subido precio, no tenian escrúpulo en privar á los consumidores de la posibilidad de abastecerse: les preguntarian á las provincias agrícolas que utilidad les resultaba, una vez ven-

didadas sus cosechas, de tener en escasez á todo el reino y de obligarle á abastecerse por contrabando.

Pues estas mismas son ahora las preguntas, las protestas y los clamores á que da origen el monopolio de los catalanes, cuyas fábricas no bastan para cubrir el consumo nacional. Y no se diga que los algodones estan en caso muy distinto que los cereales, por no ser objeto de necesario consumo. El uso de los cereales puede suplirse con ciertas desventajas: y con desventajas grandísimas se suple en España el uso de las telas de algodón, que han llegado á ser las mas usadas en toda Europa, y sobre todo por las clases pobres, á causa de su comodidad y baratura. Con razon es considerado el trigo como objeto de primera necesidad: pero el vestir no es tampoco un renglon de lujo.

Hemos procurado calcular de una manera aproximada las cantidades de que se priva el Gobierno á consecuencia de la prohibicion, las que deja de aprovechar el comercio de buena fe, y el tributo que satisfacen los consumidores de telas de algodón al comercio fraudulento. No es tan fácil sujetar á cálculo la pérdida que sufren las clases mas numerosas de la sociedad, las que dejan de servirse de las mismas telas á causa de su enorme precio. No es tan facil fijar la cantidad de varas que se consumirían en el reino si llegara á levantarse la prohibicion.

FOLLETTIN.

GREGORIO VALVINS. (*)

POR

FEDERICO SOULIE.

XI.

Se separó de él la condesa y atravesó con mucha rapidez la multitud hasta llegar á una galería que estaba bastante distante. En cuanto á Larrien, entró en el salon donde estaba Valvins: la frase de la duquesa estaba admirablemente concebida: *me parece que estoy comprometida.... Dudo, creo.* Todo esto no era mas que una dudá, una suposicion tal vez, y probablemente vendria á la cita sin haber hallado á su pareja, porque no existia; era preciso no dejar el sitio, y Larrien se plantó en un rincon con el corazón lleno de esperanzas delirantes. Hecho esto, tuvo que esperar mucho tiempo, el suficiente para que las jóvenes que estaban con Valvins y Valvins mismo lo observaran. Pasados 10 minutos cuando la duquesa calculó que habia llamado bastante la atencion, apareció de repente en la puerta de la sala pero oculta en el mismo manton que habia dejado olvidado en ella, y envuelta como una muger que se marcha y que procura evitar la influencia de la atmósfera de la antecámara donde se habia abrigado con su manton. Desde aquella puerta con las espaldas vueltas á Valvins llamó á Larrien diciéndole.

—¿Dónde se habia V. metido?
 La combinacion era admirable, y tan admirable que engañó hasta las mugeres que se apercibieron de ello, á quienes pareció poco diestra y de mal gusto.

Las palabras:—Donde se ha metido V. eran inútiles para decir aquí estoy, porque se presentaba ella misma

y era hacer saber á todo el mundo con ellas que habia estado buscando á Larrien por todos los salones.

Pero aquellas palabras no se dirigian á las mugeres, aquellas palabras se dirigian á Valvins y era preciso que este creyera que solo con disgusto y por fuerza habia puesto los pies en un salon donde estaba él. Y el tono seco con que aquellas palabras fueron pronunciadas, debia hacerle comprender la repugnancia que sintió en tener que llegar hasta la puerta, y sin embargo, esta repugnancia habia sido inferior al deseo de volver á ver á Larrien: debia ser este deseo muy vivo, muy ardiente, debia ser amor.

Leonilda habia previsto todo esto; habia previsto tambien que si Valvins no sacaba inmediatamente todas las consecuencias, las mugeres que dichosamente le rodeaban se encargarían de ese cuidado.

En efecto, apenas Larrien transportado de alegría dejó el salon para correr hácia Leonilda, cuando la conversacion que mordía entonces con sus lindos dientes á aquella pobre condesa del imperio que tan comprometida estaba que no valia la pena de concluir con ella, se volvió de repente con los dientes mas agudos contra esta nueva presa que con tanta imprudencia acababa de arrojarse á ser el pasto de sus mordeduras.

Parecía un bello festin de cuervos hambrientos. La duquesa fué despedazada hasta los tuétanos: era otra aventura tan profundamente reservada que traía á la memoria las que le habian sucedido cuando aun no habia muerto su marido: era una revelacion, una luz repentina, porque nadie sospechaba nada de esta intrigar: le habia faltado una vez á la intrigante su habilidad y su tenebrosa hipocresia. Este hecho lo explicaba todo. En ménos de cinco minutos proclamaron á Larrien el amante adorado de la duquesa y esto á los ojos de Valvins que no hablaba ya.

Tenia ya el lazo en el cuello, porque estaba celoso: la duquesa se habia apoderado de él. Quedó en un estado de irritacion furiosa; pero ya no pensaba levantarse la tapa de los sesos, era preciso que se vengase de esta muger. No temia ya verla ni irritarla, y habiendo encontrado á Lesly, le dijo con una sonrisa y una alegría que el joven creyó ser sinceras:

—Cuando me proporcionais el gusto de presentar-me á vuestra hermana.

—Mañana que es Viernes.... venid, os reconciliaré con mi padre á quien le he hecho ver que no tenia razon de estar incómodo con vos.

—¡Incómodo conmigo! y de que, dijo Valvins á quien alarmaba todo lo que tenia relacion con esta familia.

Luis de Lesly habia creído que no debia hablar á su comandante de la aventura del arresto y de las quejas del marques; pero se le habia escapado una palabra que necesitaba explicacion, y desde el momento que se la pidió, la dió franca y completa.

Le contó á Valvins la cólera ridícula de su padre, confesó con franqueza la indignacion que habia experimentado sin pretender hacer de esto un mérito, y concluyó por referir el paso que habia exigido de su hermana, y que en efecto habia dado.

Qué! dijo Valvins, quien hasta la intervencion de Leonilda habia escuchado esta relacion con mucha indiferencia: Qué! ha ido á ver el ministro de la guerra.

—Y muy gustosa, le dijo Lesly que se complacia siempre en alabar á su hermana.

En seguida añadió:

—Es tan buena, tiene tan nobles sentimientos! Cuando la conozcais no podreis menos de apreciarla, y muy pronto la conoceréis. Hasta mañana.

Valvins quedó estupefacto al saber esta noticia y lo fué mas al encontrar en el baile á Larrien, á quien Leonilda habia dicho cuatro palabras insinificantes para ese casarse de haberle hecho buscar su manton, y probarle que no le habia pedido otra cosa. Larrien no comprendió nada de esto, pero qu'és en el baile, con un aire de despecho, que Valvins observó y del que quiso asegurarse diciéndole: creia que habiais marchado, mi teniente.

—Larrien sabiendo que Valvins habia sido testigo de aquella escena de salon, alzó los hombros y respondió con un aire de mal humor:

—No, comandante, me he quedado aquí.

—Os habeis quedado, dijo Valvins pronunciando estas palabras con una intencion fícil de adivinar.

—No, no, repuso Larrien, no quiero ser fatuo.

—No me he quedado, me han dejado.

(*) Véanse los números 72, 76, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 86 89, y 90.

Pasemos á otro argumento. "Tarde ó temprano prosperarán las fábricas catalanas y las que pueden establecerse en otras provincias, como Asturias donde hay minas abundantes de carbon de piedra: y esta prosperidad que es imposible si no subsiste el sistema protector, libertará á la nacion de la necesidad de surtirle en esos mercados extranjeros de los cuales habriamos dejado de ser tributarios." Tributarios! verdaderamente lo somos hoy dia de las aduanas extranjeras y sobre todo de las portuguesas donde pagan derechos los géneros de algodón que luego se introducen en España por contrabando. Lo somos de los comerciantes y almaceneros de Lisboa, de Oporto, de Marsella ó de Gibraltar, por cuyas manos pasan esos géneros: lo somos de los contrabandistas, de los mismos fabricantes catalanes, y sobre todo de su marchamo, triste, inmoral y escandaloso tributo!

Pero vamos á examinar lo que significa esa palabra tributarios en el sentido en que la emplean los catalanes y los partidarios del sistema protector. Cuando una nacion recibe de otra cualquier especie de géneros, claro es que paga su importe con otras mercancías ó productos distintos que le envia. No es de creer que los ingleses traten de regalarnos sus algodones; pensar que solo habian de llevarse en cambio nuestro dinero; creer que codicien ahora nuestros metales preciosos como pudo suceder cuando eramos señores de la América, dueños de las minas de Méjico y del Potosí, es el mayor de los absurdos. Cerrar las puertas del estado á la exportacion de los metales preciosos es un error económico demasiado antiguo y desacreditado para que nos detengamos en combatirlo: tal era, sin duda alguna el temor de los antiguos partidarios de la balanza de comercio: tal era el sueño del abate Gándara cuando escribió su conocida obra PUERTAS ABIERTAS Y PUERTAS CERRADAS; pero ofenderiamos á los economistas que hoy dia defienden el sistema llamado con ironia protector, si les atribuyésemos la mira ridicula de impedir la estraccion del numerario.

Supuesto que los ingleses no habian de regalarnos sus algodones, ni sería posible que se llevasen los metales preciosos que no tenemos, claro es que

En seguida se alejó, dejando á Valvins entregado á reflexiones sobre lo que acababa de pasar. Desesperado por el implacable desden de esta muger, y resuelto á cuidarse para libertarse de su propia locura, se habia apegado á la vida por los celos y por el deseo de cambiar su espacion en venganza. Despues en el mismo instante advirtió que estos celos eran infundados y que esa venganza iba á recaer en una muger que le habia defendido. Que pensar! que hacer! ¿perseguirla? ¿huir de ella? En cuanto á morir ya no pensaba en ello. O esta muger habia sido bastante noble para protegerle en una causa justa, cualquiera que fuese el aborrecimiento que hacia él tuviera y entonces sería necesario el perdon de esta muger antes de morir; ó se habia vuelto bastante indiferente para hacer sin violencia por él lo que hubiese hecho por un desconocido, y en ese caso morir era un sacrificio inútil que no podia ella comprender.

¿Sería ella tan implacable como que necesitase armarse á un mismo tiempo contra él y contra ella? No se atrevió á creerlo, pero pensó en ello.

Durante todo el dia siguiente anduvo dando vueltas en este circulo de ideas y de suposiciones, como un prisionero en un calabozo obscuro, sin poder hacer penetrar un rayo de luz que le aclarase en la posicion confusa en que se encontraba.

La noche le encontró en esta incertidumbre cruel, no sabiendo si debía ir á casa de la duquesa, si debía quedar siendo la víctima sumisa que se ofrece al holocausto, ó presentarse como adversario decidido á luchar cuerpo á cuerpo. Si como el dia antes, el jóven conde lo hubiese cogido de la mano y llevádole á cualquier parte, aun á casa de Leonilda, se hubiera dejado conducir, esperando que la casualidad decidiese lo que habia de suceder. Pero Valvins, de un corazon tan robusto, de un carácter tan firme, habia llegado hasta el punto de no tener la fuerza de tomar una decision en su vida. Juntábanse en él la debilidad física al desórden moral: en fin, cuando hubo llegado la hora en que debía ir á casa de Leonilda, se halló acometido de una fiebre tan fuerte que ya no pudo dominar. Su criado fué á bucar al médico, quien declaró que estaba en un verdadero peligro.

recibirian en cambio otros productos ó mercancías. Y á su vez serian tributarios nuestros, puesto que es tributario quien recibe, segun el singular sistema que nos ocupamos en combatir.

¡Estraño y ridiculo error! De dos naciones que comercian ninguna es tributaria de la otra. Ninguna importa sin estraer: ninguna manda al mercado extranjero sus géneros sin recibir otros en cambio. Quien dice comercio dice cambio y reciprocidad. La nacion que formase empeño en no recibir mercancías estrañas no podria esportar las suyas á menos de regalarlas.

Pero para persuadir la certeza de estas doctrinas, nos valdremos de un ejemplo práctico. Por no ser tributarios de los ingleses no queremos nosotros recibir sus algodones; supongamos que con igual razon, ellos por no ser tributarios nuestros se negasen á recibir nuestros vinos. ¿Por qué hemos de comprar á los españoles sus vinos? dirian; produzcamoslos! Sin duda encontrarían grandes dificultades los ingleses para lograr que prosperasen las viñas en el ingrato suelo de su patria. Es cierto que sus vinos les saldrian muy caros y no proveerian suficientemente á las necesidades del consumo. Esto es precisamente lo que nos está sucediendo en Cataluña, porque las vides vejetando á favor de invernáculos, serian con poca diferencia una idea tan absurda como las manufacturas de algodón establecidas donde no hay hierro ni carbon de piedra.

Pero dejemos á un lado esta absurda suposicion: los ingleses no imitarán nuestro error; no pedirán á su suelo un fruto para cuya produccion es poco adecuado. Se valdrán de otro medio muy distinto. Los españoles, dirán ciertamente, no quieren recibir nuestros algodones: dejémos de consumir sus vinos. Es verdad que nuestro suelo no es propio para el cultivo de la vid: pero se los pediremos á la Francia, al Rhin, á la Sicilia, á la Grecia, al Portugal, en fin á cualquier pais que nos abra sus mercados. Con cada una de estas naciones celebraremos tratados de comercio: porque claro es que no se puede comerciar con quien quiere estraer y no quiere recibir. Cerraremos la entrada á los vinos españo-

Sin embargo, Leonilda, avisada desde por la mañana de la visita de Valvins, le habia esperado con no menos ansiedad. ¿De qué modo se presentaria? ¿Seria con la ligereza que habia manifestado el dia antes, ó con la profunda desesperacion que le dominaba hacia dias? Lo ignoraba; pero veia que habia alcanzado la primera victoria: lo que dias antes le hubiera parecido un insulto grosero, lo que le hubiera parecido una insolencia despues de pie firme, pronta á combatir con las armas que él eligiese, aunque en el fondo, á pesar de su presencia de ánimo, temia el momento del combate.

Pero el caballero provocado no asistió á él, y su antagonista gastó toda su fuerza en prepararse al combate.

Fué tan viva la impaciencia que experimentó la duquesa que no pudo menos de manifestársela á su hermano y de decirle lo siguiente.

—Vaya que tu comandante no te ha cumplido la palabra.

—Es verdad dijo Luis desde el dia anterior no habia pensado en esto, es un hombre original; quizá se haya olvidado ó no se haya atrevido á venir solo. Pasaron así dos dias y solo por causalidad la duquesa que tenia muy mal humor desde el Viérnes y que andaba regañando á su hermano por cualquier tontería, supo la causa de la ausencia de Valvins. Mira le dijo á su hermano respondiendo á otra acusacion: he conocido por tu aire que me acusabas de haberte presentado un hombre poco elegante, pues bien; ¿sabes lo que ha impedido su venida? el haber caido malo el Viérnes por la noche, y tan malo que esta mañana me dijo Larrien que se temia mucho no pudiese salir adelante.

La duquesa recibió esta noticia con satisfaccion, no porque estuviese contenta del peligro que corria Valvins; sino porque se aseguraba del imperio que ejercia sobre él. No era por su propia voluntad por lo que no habia venido, y esto es lo que deseaba saber; así no respondió nada á su hermano; pero tampoco le regañó; la enfermedad de Valvins habia borrado todas las faltas de Luis. Ah! hay hombres que tienen la pretension de comprender á

les, á cuyo efecto no es necesario prohibirlos; basta desnivelarlos de una manera notable con los de otros paises. Seamos generosos con quien es generoso; exclusivos con quien es exclusivo."

No es una suposicion vana la que acabamos de apuntar: es un verdadero peligro á que estamos expuestos. Es mas aun: es lo que estan á punto de hacer los ingleses segun noticias fidedignas. Y tan cierto es lo que acabamos de decir que la estraccion ha comenzado á resentirse de los temores de que llegue á celebrarse un tratado entre la Inglaterra y la Francia, que bajo de cierta reciprocidad favorezca á los vinos de esta última con perjuicio de los nuestros.

Este es el nuevo aspecto que presenta la antigua cuestion sobre el régimen restrictivo; esta es la nueva ventaja que nos ofrece este sistema ademas de las otras que hemos señalado en el presente y los anteriores artículos. Si bajo diversos puntos de vista está apurada la materia y se ha dicho cuanto puede decirse en pro y en contra, del modo que la acabamos de presentar es una cuestion vírgen. Por eso pensamos ocuparnos de ella con detenimiento; por eso nos tomamos la libertad de llamar hácia este punto la atencion de los políticos y economistas de todo el reino, y por lo mismo ofrecemos desde ahora las columnas de nuestro periódico á las personas competentes que puedan esclarecer tan árduo asunto con mayor esperiencia y profundidad que nosotros.

Por la misma razon hemos puesto esas palabras *intereses de esta provincia* al frente de estos artículos. Si á todas las provincias del reino interesa la abolicion del monopolio de que abusau las manufacturas de Cataluña, el interes de la nuestra es mas directo, mas urgente y vital que el de ninguna otra.

Sabemos que hay cierta especie de desórdenes en esta provincia que no pueden ser reprimidos, siendo este un resultado forzoso de las circunstancias, y no un cargo personal que pueda hacerse al Sr. gefe político. Pero otros desórdenes hay de distinta especie que por fortuna pueden todavia enmen-

las mugeres; y el conde despues de haber continuado defendiéndole, se figuró que sus razones habian persuadido á la duquesa y que no tenia mas que decir cuatro cosas para hacerle creer todo lo que quisiese. Ella no habia oido ni una palabra de lo que habia agregado.

Luis se despidió de su hermana poco despues y esta le preguntó: ¿á donde vas?

—En primer lugar tengo que á averiguar yo mismo noticias del comandante y despues.....

La duquesa no se cuidaba de lo demas y así no le escuchó sino su justificacion.

Debemos advertir que cualquiera que fuese el deseo de la duquesa de que su hermano hiciese cuanto antes esta visita, no le habia dicho ni una palabra. Tambien su hermano le habia dicho que no podria olvidarse de hacer una visita tan necesaria; no le era preciso á ella recomendarla, pero queria que le hubiese hablado de esto para poder deslizarle por una palabra.

Si por casualidad encuentras á tu amigo Larrien en casa del comandante, dale á entender que no me gustan sus visitas tan frecuentes.

—Vaya! dijo Luis con un tono de sorpresa; Larrien?

—Haz esto solo si encuentras alguna oportunidad, no crea que le doy demasiada importancia.

Luis alzó los hombros y añadió:

—Haré tu comision, si es que lo encuentro en casa del comandante.

—Espero que encontrarás mejor á Valvins, pero has hecho mal de no haber venido ayer.

—Es verdad; no me acordé, te excusarás diciéndole que has tenido mucho que hacer.

—Bueno, mentiré.

—Sí; dijo la duquesa riéndose, como haces con la señora D..... cuando te aguarda; le dirás que estoy mala y que no has podido separarte de mi lado.

Escolente excusal exclamó Luis, y que la tendré bien presente.

Era todo lo que queria Leonilda.

(Se continuará.)

irse, y el respetable funcionario á quien acabamos de mencionar incurriría en la mas grave responsabilidad si dejase de hacerlo. Aludimos á los desórdenes administrativos.

Ayer hablamos de una nueva gabela impuesta por el Ayuntamiento de Jerez, sobre esa industria vinatera tan importante en nuestra provincia y que está amagada por los peligros de que habrá podido enterarse quien haya leído el precedente artículo. Hoy tenemos que quejarnos de otra falta igual de los concejales del Puerto de Santa Maria.

Existía en este último punto una antigua esención de los derechos de mueblage á favor de los efectos que se embarcan y desembarcan por el parage llamado la *Callejuela de Agundo*, en el número de cuyos efectos entran los vinos de la estraccion. Pero aunque se apoyaba esta antiquísima costumbre en reales órdenes que siempre habian sido respetadas, la *junta provisional de gobierno* acordó anularla. Se ha de advertir que los derechos suprimidos por las juntas no tardaron en ser restablecidos, pero los impuestos por las mismas impuestos subsisten.

Así es que el Ayuntamiento del Puerto acordó que se llevase á cabo desde 1.º de Diciembre último lo dispuesto por la junta, á pesar de la ilegalidad de semejante determinacion. Ilegalidad sin duda alguna: porque en primer lugar, esa medida equivaldría en todo caso á establecer un nuevo arbitrio municipal sobre una industria que habia estado esenta por espacio de largos años, sin que semejante arbitrio constase en el presupuesto municipal de 1840. Ilegalidad, además, porque el Ayuntamiento no ha llamado arbitrio sino derecho, al que acaba de imponer y repetidísimas reales órdenes espedidas con la mira de favorecer la estraccion de vinos eximen de toda suerte de derechos á ese tráfico que es el mas perjudicado si se lleva á efecto la disposicion del Ayuntamiento del Puerto.

Tan cierto es lo que decimos que para establecer un derecho ó arbitrio con la mira de componer el muelle de Puerto Real, fue necesaria no una real orden, sino una ley hecha en Cortes. Sabido es que se discutió en la última legislatura.

Una esposicion de los extractores del Puerto debe haber sido presentada al Sr. jefe político. Con impaciencia esperamos saber lo que el Sr. Riesch hace en beneficio de sus administrados. Bien estaria anular el acuerdo de aquel ayuntamiento y hacer efectiva la especie de responsabilidad que establece la ley de 3 de Febrero.

Supimos ayer tarde que entre tres y cuatro un desgraciado se habia tirado desde la muralla al mar, por la parte que está mas elevada; es decir, por frente de los pabellones de artilleria; pero nuestra admiracion y nuestro dolor han llegado á su colmo al saber que el infeliz, á quien habiamos conocido, era un amigo nuestro, y persona muy conocida en esta ciudad, D. Serafin Sola, doctor en medicina y cirujía.

Segun nos han informado, fué á la muralla por la mañana á las dos y media, estuvo paseando por delante de la casa de Ingenieros y de los pabellones de artilleria, preguntó al centinela que hora era, se paró despues contemplando el mar, y de repente tiró el sombrero y se arrojó por la muralla: el agua lo remolcó hácia la punta de S. Felipe, y fueron inútiles cuantas diligencias se hicieron para salvarlo.

Como nosotros, habrá en Cádiz un gran número de personas que sentirán su desastroso fin. Por nues-

tra parte ignoramos los motivos que haya podido tener para suicidarse: soltero, hombre de pocas necesidades, y sin pretensiones de ningun género, pasaba en Cádiz por un hombre que vivia con desahogo. Por otra parte su carácter lo ponía fuera de los compromisos y de los apuros de todo género, que suelen llevar á un hombre hasta ese grado de desesperacion.

Desde hace dias habia dejado de frecuentar los sitios á donde tenia costumbre de ir. Sus amigos, cuando le hablaban, advertian en él una tristeza profunda, causada por la peligrosa enfermedad de una hermana suya, á quien queria con extremos. Algunos le oyeron varias veces decir que no podría sobrevivirla, porque su muerte iba á causar la de su anciana madre, y entonces se quedaria solo en el mundo.

Estos son los antecedentes que hemos podido saber.

Sola era un médico acreditado, hombre de talento y de conocimientos: muy estimado hasta de las mismas personas que censuraban en él su aspereza aparente. Su desgracia será muy sentida en Cádiz, porque es una verdadera pérdida para la poblacion: no faltará quien, como nosotros, derrame una lágrima á su memoria.

Ha circulado ayer por la ciudad una noticia, cuya autenticidad por desgracia no podemos asegurar, aunque con este objeto hemos procurado averiguar la verdad. Decian que el general Hoyos habia mandado fusilar á varios de los oficiales del provincial de Oviedo, que destituyeron á su coronel, y que otros habian sido enviados á presidio: nada hemos podido saber de cierto. Muy necesario es en nuestros gobernantes un acto de energia, que conserve la disciplina del ejército.

Al saber los deplorables acontecimientos de que hemos hablado á nuestros lectores, ocurridos en algunas provincias con motivo de las elecciones; al saber los sucesos de Córdoba, de Málaga, de Palencia y de otros pueblos nos quedaba siempre la esperanza de que la anarquía no llegaria jamás á señorearse en nuestro pais, porque habia de encontrar un dique en una unidad robusta, en un elemento de orden que nos quedaba todavía, el ejército.

Con sobrada razon temiamos que esta última esperanza llegara á faltarnos, porque nunca en vano se permite al soldado que tenga una opinion política, y se deje llevar de los impulsos de su corazon. Pero en medio de nuestros temores el recuerdo de la heroica conducta que siempre hemos admirado en él, su disciplina restaurada por el general que hoy está al frente del Estado, y la esperiencia de lo que sucedió en el año de 35, á pesar de los desórdenes del 16 de Enero, nos hacia esperar, aunque sin tener mucha confianza, que nuestros temores no llegarían á realizarse.

Los oficiales del provincial de Oviedo han ahogado en nuestra alma ese resto de esperanza.

Si en esta ocasion el gobierno se mostrara débil no concebimos hasta donde vendriamos á parar. La indisciplina es contagiosa, y su contagio se propaga con estremada celeridad; estará reservada á nuestro pais la suerte de nuestras colonias!

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Italia.

NAPOLES 17 DE DICIEMBRE.

El rey volvió la semana pasada de Caserta á esta capital para revistar las tropas, y al mismo tiempo para dar disposiciones para que se preparase el palacio del verano de Chiatamone para alojar en él á su hermana la reina viuda de España. Al tener noticia el infante D. Sebastian de la llegada de la reina Cris-

tina, dijo al rey que en ese caso pensaba marcharse él á Roma, á lo cual contestó el rey con su acostumbrada afabilidad: "No habrá necesidad de esto, segun creo, pues la reina Cristina se halla poco mas ó menos en la misma categoría que V. A. á consecuencia de los últimos sucesos de España.

Francia.

PARIS 29 DE DICIEMBRE.

Los periódicos americanos que hoy recibimos confirman la noticia de una viva disputa que ha tenido lugar entre el gobierno del Perú y el encargado de negocios franceses.

Habiendo exigido indemnidades algunos comerciantes franceses y estando entabladas negociaciones con este objeto, determinó el encargado de negocios presentarse en casa del ministro de hacienda por quien fué recibido muy poco diplomáticamente. Despues de una viva disputa con amenazas por una y otra parte terminó la entrevista por un desafío en el acto, pero el presidente Gamarra sabedor del hecho tuvo tiempo suficiente para impedir el duelo apoderándose de los dos campeones. El ministro fué enviado á una prision y se puso un centinela á la puerta del enviado frances. Este dirigió inmediatamente á Gamarra una nota diplomática protestando contra el ultraje que el ministro le habia hecho y contra el arresto que sufría, pidiendo en el mismo tiempo sus credenciales. Hallándose en el puerto la fragata francesa *Thetis*, fué á refugiarse á ella, y entonces su capitán intervino declarando al gobierno peruano que si no destituía al ministro culpable, retractándose en el término de diez dias para con el enviado de todo lo que hubiese podido ofenderle, mandaria establecer el bloqueo.

Tal es la relacion sucinta de los hechos segun la hemos sabido por un oficial de marina de los Estados Unidos, llegado últimamente de Chagres en el navio *América*. Segun él reinaba en Lima en 1.º de Setiembre una grande agitacion de resultados de este negocio.

NOTICIAS DEL REINO.

BARCELONA 2 DE ENERO.

Hemos procurado indagar en que proporcion estaba el número de electores que concurrieron á dar su voto para la eleccion de ayuntamiento con los que tenían derecho para hacerlo, y ha resultado estar en razon de 3 á 100, pues tendrá esta ciudad sobre unos 30,000 votantes, y solo (echando la cuenta larga) tomaron parte en la votacion unos 900.

ZARAGOZA 4 DE ENERO.

Una cosa se ha observado, y que no deja de ser bien estraña al par que desagradable para los amigos del régimen actual. Continuamente se presentan los refugiados de que he hablado bien, socorridos de racion y con dos reales diarios, al mismo tiempo que llegan licenciados de nuestro ejército llenos de cruces y de servicios, mendigando muchos una limosna porque no están bien socorridos.

MADRID 7 DE ENERO.

Se ha hecho una proposicion al gobierno para concluir el crucero de camino real que va del Mediterráneo al Océano pasando por Madrid y por lo mejor de Castilla la Vieja. Así se conseguirá ver hecho el camino corto de Valencia, lo que falta de Valladolid á Oviedo, lo que hay sin hacer entre Santander y Palencia, y de Villadiego al canal, poniendo á este en comunicacion con Bilbao. El gobierno pasó este asunto á informe de la direccion de caminos. El plan no es pedir al gobierno capitales que no tiene, sino los portazgos de lo hecho en dicha línea y de lo que se va á construir, sacandolo remate a ver si mejoran la propuesta bajando del número de años que se solicitan.

—Por la estafeta semanal de las embajadas hemos recibido periódicos de Paris del 2 del actual.

Lo mas importante que en ellos hemos encontrado es la especie que circulaba en Paris de que las potencias del Norte trataban de pedir esplicaciones á la Francia sobre sus armamentos. En dicha capital se hablaba mucho de una nota del gabinete de Rusia comunicada al gobierno frances por el embajador de aquella potencia M. de Palmem concebida en aquel sentido.

—En Paris estaba el dia 2 el 5 por 100 francés á 110 fr. 60 c.; el 3 por 100 á 70 fr. 60 c. y la deuda activa de España á 25.

—El mariscal de campo D. Francisco Serrano ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Valencia.

—Leemos en un periódico ministerial:

El Sr. de Lima, enviado extraordinario de Portugal, ha cesado en sus funciones diplomáticas por hallarse el señor mariscal Saldanha en mision ostraordinaria cerca de nuestro gobierno y no ser compatible el encargo del uno con el del otro.

—Escriben de Palencia:

“Hemos llegado á la campaña electoral y... ¡qué cuadro tan melancólico! Estoy tentado á decir á V. que es la última agonía del gobierno representativo. Aquí ya no se pregunta quién tendrá mas votos, sino quién ganó la mesa, porque los parciales de esta reunen de seguro todos los sufragios sin escepcion de uno. Tampoco se pregunta cuántos electores tomaron parte en la eleccion, porque sin moverse de sus casas y mucho ménos de sus pueblos se les incluye á todos y juidado con chistar!

—Un corresponsal de Valencia nos habla de la profunda division que en aquel pais trabaja las filas progresistas; de las varias fracciones que allí campean, de sus ridiculas denominaciones, distinguiéndose principalmente por su respectiva importancia la llamada del Mortero, que es ministerial, y la Barraqueta ultra progresista, ó como si digéramos, comunidad caizada y descalsa, que es mas propio, se entiende mejor, y revela las miras groseas y tendencias de ambas.

REMITIDO.

Imposible nos parece que el colegio establecido en esta ciudad, y á cuyo frente se halla el célebre literato D. Alberto Lista, haya tenido que defenderse de las acusaciones que contra él ha fulminado el ayuntamiento del año último en la esposicion que ha elevado á la superioridad.

Nosotros los oyentes de las únicas clases en las que pudieran imbuirse á los alumnos las ideas contradictorias de que hacen mencion los redactores del manifiesto, no podemos guardar silencio sobre tan ridicula y absurda acusacion, como es la de suponer que se oculten máximas que amenazen algun dia la independencia nacional.

No, lo aseguramos, es completamente falso que en ninguna de las clases se hayan espuesto doctrinas que tiendan en lo mas mínimo á entibiar el amor patrio de los jóvenes que á ellas asisten. Antes al contrario, los profesores que las desempeñan han dado muestras de su celo alentando con sus lecciones y consejos este noble ardor, que en los primeros años es tan fácil de extinguir.

No tenemos por cierto la pretension de agregar nada á la apología que del colegio ha hecho su ilustre director; nuestro objeto ha sido tan solo responder á la justa apelacion que hace en su artículo.—*Varios oyentes.*

TEATRO PRINCIPAL.

PRÓXIMO BENEFICIO DEL SEÑOR MATE.

No es por cierto doctrina de Aristóteles ni de Horacio la que establece la bondad de un drama por el número de entradas que produce, ni es el despacho de boletines un tribunal sin apelacion en cuanto al juicio literario de una obra; pero forzoso es confesar que el resultado mercantil quiere decir algo, á menos que se caliñ que á los públicos de un modo harto severo, anatematizando en masa su fallo. Este algo, con especialidad en las piezas modernas, no es otra cosa mas que cierto interés dramático que brilla á despecho de otros defectos, y que es suficiente á asegurarles un éxito popular. El *campanero de San Pablo*, visto y juzgado ya en otra temporada, parecemos un ejemplo de lo que acabamos de decir, por lo menos en cuanto á lo último que señalamos. Las repetidas entradas que obtuvo en Paris á su aparicion, los aplausos que le fueron tributados, y la unanimidad con que ha sido acogido en todos los repertorios desde el punto y hora en que fué importado del lado de acá de los Pirineos, son razones todas muy plausibles y suficientes á autorizar á nuestro primer actor el señor Mate para elegirlo, como lo ha hecho, en la funcion de su beneficio, señalada para el Sábado 16 del que rige. Tenemos ademá entendido que su ejecucion en el papel de protagonista de este drama ha sido notable por su perfeccion en cuantos teatros la ha puesto en escena: aliciente poderoso y que contribuirá de un modo eficaz á afirmar mas y mas al público gaditano en el ventajoso concepto que le merece un actor por todos títulos tan apreciable y á quien distingue con sus aplausos y con su ilustrada benevolencia.—F.

CADIZ.

VIERNES 15 DE ENERO.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—El regimiento provincial de Murcia con el primer batallon de la Milicia nacional.—Capitan de inspeccion para las guardias de la misma arma uno del propio batallon.—Capitan de hospital y provisiones: el dicho provincial de Murcia.

Por providencia del Sr. juez segundo de primera instancia de esta plaza, dictada ante mí, se convo-

can á todos los que se crean con derecho á los bienes que componen la dotacion del patronato fundado por Doña Constanza Clara Espinosa Blanqueto, para que dentro de veinte dias, contados desde esta fecha, se presenten en dicho juzgado y mi escribanía á deducirlo, apercibidos que pasado este término se les tendrá por decaído de su derecho. Lo que se avisa al público para noticia de los interesados. Cádiz 13 de Enero de 1841.—*Manuel de Arellano.*

San Pablo, primer ermitaño.

El jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaun al aire libre inglesa.	Baróm.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	10½ s. 0.	29,91.	SO.	Nublada.
Al mediodia.	12½ s. 0.	29,90.	SSO.	Lluvia.
Al p. el sol.	11½ s. 0.	29,90.	SO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 7 y 2 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 58 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 2 y 18 min. de la madrugada.
Primera alta á las 8 y 37 min. de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 54 min. de la tarde.
Segunda alta á las 9 y 12 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	0
Niños.....	1
Niñas.....	1
Total.....	3

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Un falucho español de Lepe con naranjas.

PARA LA HABANA.

La nueva y hermosa fragata española *Isabel*, acabada de construir, forrada empernada y claveteada en cobre nuevo, al mando de su capitan D. Manuel de Mora, saldrá á la mayor brevedad por tener la mitad de us carga lista, admite el resto y pasajeros en su magnífica cunara con 22 camarotes cerrados y colocacion para 40 personas á quienes se les ofrece toda comodidad y el esmero y buen trato que su capitan tiene acreditado en esta carrera.—Lo despacha su dueño D. Joaquin Soler, calle de las Bulas, núm. 129. 2

EL paquete de vapor español BALEAR saldrá hoy Viernes 15 del corriente á las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port Vendres y Marsella.—Lo despacha D. P. F. del Campo, calle de las Descalzas, número 55.—El correo admite la correspondencia hasta las 3 de la tarde.

PARA SANTANDER EN DERECHURA.

El bergantin goleta español nombrado *Montañesa*, su capitan D. Hipólito de Zulueta, saldrá á la mayor brevedad; admite parte de carga y pasajeros, para los que ofrece buena comodidad. Lo despacha D. José Antonio Riculfi, calle Ancha, núm. 135. 3

COMPañIA DEL GUADALQUIVIR.

COMUNICACION POR VAPOR ENTRE CADIZ Y SEVILLA.

El buque de vapor español TRAJANO admitirá carga para Sevilla los siguientes dias del presente mes.

Dias 14 y 26.

El registro de dicho buque estará anticipadamente abierto, los señores cargadores cuidarán que la carga se halle abordo los citados dias antes de las dos de la tarde, en la inteligencia que el registro quedará cerrado sin falta alguna á dicha hora.

La empresa siente que dicho vapor no pueda recibir carga todos los viages, por el poco tiempo que permanece en Sevilla, y solo pueda verificarlo los dias que tenga parada en aquel puerto.

La carga que se admitirá será de poco volumen, y además toda clase de sederías y géneros finos. Se recibirán igualmente los paquetes y encargos que gusten remitir. Los fletes serán convencionales y pagados anticipadamente.

Los señores cargadores acudirán á los agentes de la

compañía del Guadalquivir, los señores J. y J. Retorti llo, plazuela del Loreto, número 99.

NOTA. No se admitirá abordo carga alguna, paquetes y encargos de ninguna especie sin una orden de los agentes de dicha compañía.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 18 del corriente á las 7 de la mañana.

Cádiz 14 de Enero de 1841.—El vapor TRAJANO no ha salido hoy el mal tiempo: si mejora hará su viage á Sanlúcar y Sevilla el Sábado 16 á las 7 de la mañana, para lo cual vendrá de Puntales á bahía en dicho dia.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 19 del corriente á las 7½ de la mañana.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.

Del Puerto.

VIERNES 15.

8¼ de la mañana.
3½ de la tarde.

9¾ de la mañana.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Segunda empresa de vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

EL BETIS.

No se han podido anunciar con anticipacion las salidas de este buque para hoy 15 de Enero, pero si lo estarán en su oficina situada en el muelle frente á la escala de la Capitanía del puerto.

ANUNCIOS.

LOS Sres. suscritores al Manual de FRENOLÓGIA se servirán recoger la quinta entrega en los puntos donde estuvieren suscritos.

EL profesor de letra inglesa, partida doble y cambios de la calle del Jardínillo, núm. 118, piso principal, tiene el honor de prevenir que han concluido cuatro señores en dos meses de leccion, como lo tiene acreditado con los que se han presentado desde su llegada de Madrid, por el nuevo método que enseña.—Los que gusten ver la hermosa letra que han adquirido los que la tenían mala, y enterarse de los demas pormenores, pueden pasar á la hora del dia que le acomode. 3

LA GRAN CIUDAD DE PARIS EN MADERA. Esta magnífica obra, digna de ser vista por todos los artistas, estará visible hasta el Domingo 17, en la calle del Cándil, núm. 8, por el reducido precio de 2 rs. por persona.—Igualmente se manifiesta el nuevo Panorama en la calle del Teniente, núm. 12, á real por persona. Consta de 19 vistas, entre ellas la gran pirámide de Egipto, Roma, Argel, Amsterdam, Versailles, Placencia, Mesina, Nancy, Franfort, la antigua Babilonia, el faro de Alejandría &c. 3

EN la librería barcelonesa darán razon de un maestro cocinero y repostero, que desea colocarse en esta ciudad ó en algun buque.

EL almacén de maderas que se hallaba situado en la plazuela de la Cruz de la Verdad, se ha trasladado á la calle de la Zanja, núm. 138.

EN la calle de la Zanja, núm. 138, se acaba de abrir un almacén de aceite por mayor y menor en donde se despachará á arroba de superior calidad á rvn. 64 y la de jabon de Mallorca á 54.

Teatro Principal.

Esta noche se pondrá en escena la linda comedia en 2 actos—*El dote de Cecilia*—Int. rmedio de baile: (t a c o m e d i a en un acto nominada—*Los Maridos Solteros*—Intermedio de baile y sainete.

A las 7.

NOTA. Se está disponiendo para ejecutar á la mayor brevedad, á beneficio de D. Pedro Gonzalez Mate, primer actor y director de escena, el drama en 4 actos y un prólogo titulado: *El campanero de San Pablo*, en el que dicho actor ejecutará la parte de protagonista.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle de la Verónica, núm. 151.